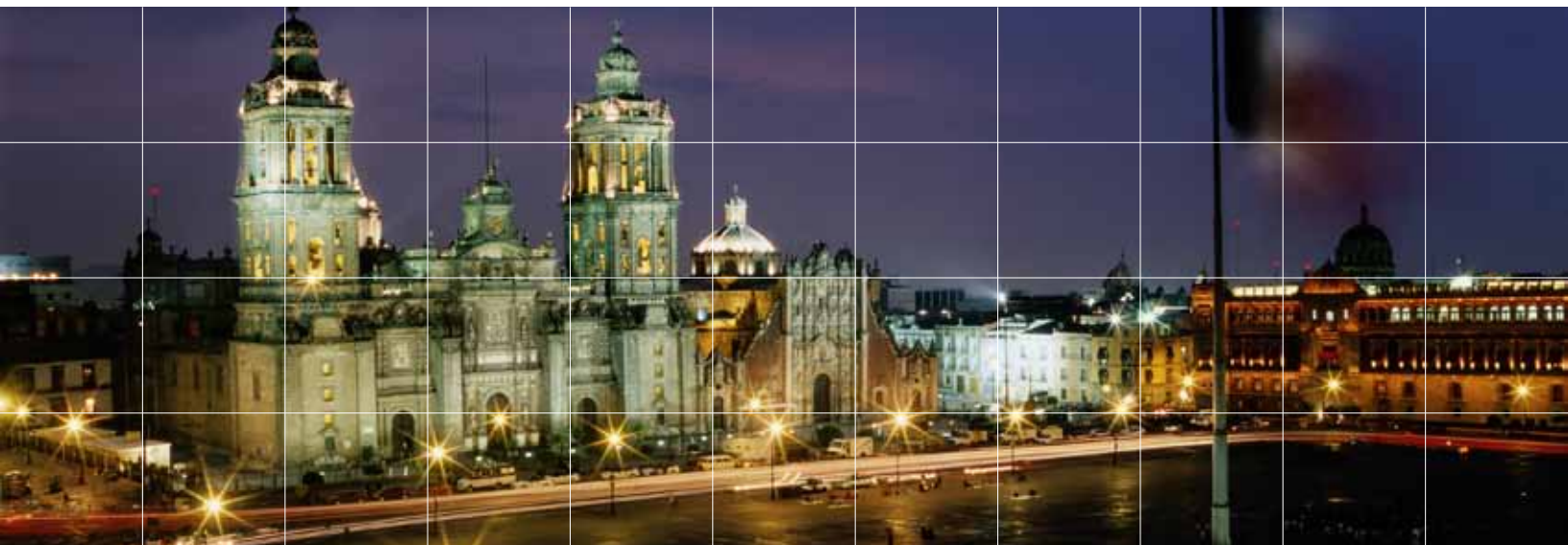




One Firm WorldwideSM



MÉXICO, D.F.

Jones Day estableció su oficina en México, D.F. en 2009 con la integración de De Ovando y Martínez del Campo, S.C., despacho de amplio prestigio local.

Los abogados de Jones Day en México tienen una amplia experiencia en la prestación de servicios legales, incluyendo operaciones internacionales, fusiones y adquisiciones, banca y finanzas, derecho laboral, competencia económica, comercio internacional, derecho fiscal, energía y transacciones de infraestructura así como derecho inmobiliario y operaciones en el mercado de valores.

La oficina de México, D.F., es el primer paso de la Firma en la región, donde Jones Day ha asesorado a sus clientes por más de 30 años. La presencia de la Firma en Latinoamérica aumenta nuestra capacidad de representar a clientes estadounidenses, europeos y asiáticos con sus inversiones en la región así como asesorar a empresas latinoamericanas en sus operaciones internacionales y actividades en el mercado de valores.

El equipo de práctica latinoamericana de Jones Day cuenta hoy en día con aproximadamente 50 abogados, ubicados principalmente en la Ciudad de Mexico, São Paulo, Madrid y Nueva York.



Los abogados de Jones Day
México tienen una amplia
experiencia en la prestación
de servicios legales incluyendo
operaciones internacionales,
fusiones y adquisiciones, banca
y finanzas, derecho laboral,
competencia económica, co-
mercio internacional, derecho
fiscal, energía y transacciones
de infraestructura así como
derecho inmobiliario y operacio-
nes en el mercado de valores.

ÁREAS DE PRÁCTICA

BANCARIO Y FINANCIERO

- Asuntos bancarios y regulatorios.
- Créditos y financiamiento estructurado.
- Financiamiento de proyectos.
- Impuestos.
- Reestructuras.
- Otros asuntos regulatorios de instituciones de crédito (factoraje, arrendamiento financiero, mercado de divisas, almacenamiento financiero).
- SOFOMES o *nonbank banks*.
- Constitución de entidades financieras y establecimiento de oficinas de representación de entidades financieras del exterior.

COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS

- Consultoría sobre contribuciones al comercio exterior (Aranceles, impuesto al valor agregado, derechos).
- Maquiladora y otros programas de exención arancelaria.
- Tratados de Libre Comercio (TLCAN, Unión Europea, Japón, Centroamérica, etc.).
- Litigio aduanero (recursos administrativos, juicios de nulidad y amparo).
- Asesoría en auditorías aduaneras.
- Permisos de importación y exportación (sanitarios, NOMS) y registros.
- Regímenes de importación, valoración aduanera y clasificación arancelaria.
- Asesoramiento en trámites y requisitos de importación.
- Cuotas compensatorias.
- Creación de esquemas de comercio exterior.

COMPETENCIA ECONÓMICA

- Prácticas monopólicas.
- Asociaciones estratégicas.
- Notificación de fusiones.
- Regulación mexicana.
- Asesoría antimonopólica general.
- Procedimientos de investigación.

ENERGÍA

- Financiación de proyectos de energía.
- Regulación energética.
- Energías renovables y desarrollo sustentable.

FISCAL

- Planeación fiscal.
- Consultoría fiscal.
- Tributación Internacional.
- Litigio fiscal.
- Representación ante autoridades fiscales.
- Efectos fiscales en fusiones, adquisiciones y reorganizaciones.

FUSIONES Y ADQUISICIONES

- Gobierno corporativo.
- Capital de riesgo.
- Asociaciones (*joint ventures*).
- Operaciones transfronterizas, incluyendo fusiones, adquisiciones y disposiciones.
- Privatizaciones.

INFRAESTRUCTURA

- Créditos sindicados garantizados y no garantizados.
- Fideicomisos.
- Emisión de títulos de deuda.
- Venta con retroarrendamiento.
- Licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Adquisiciones y arrendamientos con el sector público.

INMOBILIARIO

- Adquisición y disposición de inmuebles y de carteras de préstamos inmobiliarios.
- Construcción e infraestructura .
- Arrendamientos y retroarrendamientos.
- Vehículos de inversión y desarrollo inmobiliario.
- Implementación de regímenes de propiedad para desarrollos residenciales, turísticos, comerciales, industriales y de usos mixtos.
- Implementación de esquemas de tiempo compartido y tiempo fraccionado.
- Operación y franquicias hoteleras.
- Desarrollo, administración y operación de proyectos turísticos, comerciales e industriales.

LABORAL

- Contratación, asesoramiento laboral general y prestaciones.
- Remuneración de empleados y altos directivos.
- Contratación internacional y de expatriados.
- Reestructuración de la fuerza de trabajo y despido colectivo.
- Contratos colectivos.
- Inspección de trabajo.

MERCADO DE VALORES

- Asesoría en cumplimiento regulatorio.
- Ofertas públicas.
- Asuntos generales relacionados con la Ley del Mercado de Valores.
- Listado en bolsas de valores.
- Constitución y asesoría de intermediarios bursátiles, establecimiento de oficinas de representación de intermediarios bursátiles del exterior; sociedades bursátiles y sociedades anónimas promotoras de inversión (SAPIs).
- Industrias mutualista y de fondos de pensión.
- Bursatilizaciones.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO

- Programas internacionales de cumplimiento.
- Cumplimiento de la *Foreign Corrupt Practices Act* de los Estados Unidos de América.
- Leyes anticorrupción en México.
- Prácticas sancionadas por convenciones anticorrupción (OCDE, OEA y ONU).
- Auditorías legales e investigaciones.
- Planeación de mejores prácticas corporativas.
- Capacitación a ejecutivos.

CONTACTO

MÉXICO D.F.

Fernando de Ovando, Socio/Director

Bosque de Alisos 47B, Primer Piso

Bosques de las Lomas

05120 México, D.F.

Tel.: 52.55.3000.4000

Fax: 52.55.3000.4040

fdeovando@jonesday.com

www.jonesday.com

OFICINAS

AL KHOBAR

ATLANTA

BOSTON

BRUSELAS

CHICAGO

CLEVELAND

COLUMBUS

DALLAS

DUBAI

DÜSSELDORF

FRANKFURT

HONG KONG

HOUSTON

IRVINE

JEDDA

LONDRES

LOS ANGELES

MADRID

MÉXICO D.F.

MILÁN

MOSCÚ

MUNICH

NUEVA DELHI

NUEVA YORK

PARÍS

PEKÍN

PITTSBURGH

RIAD

SAN DIEGO

SAN FRANCISCO

SAO PAULO

SHANGAI

SILICON VALLEY

SINGAPUR

SYDNEY

TAIPEI

TOKIO

WASHINGTON